



Secretaría General

Acuerdos del Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2014

18/12/2014

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

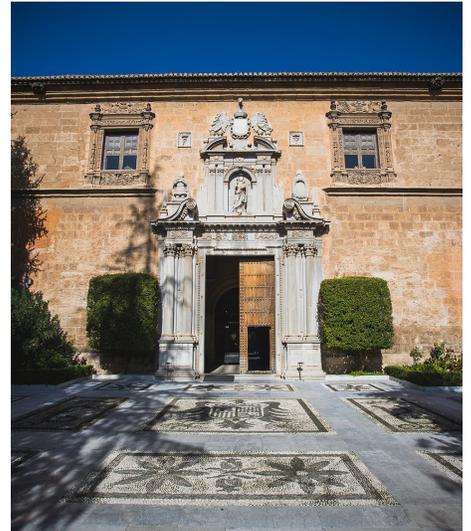
En Granada, siendo las 9 horas y 46 minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil catorce, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras la bienvenida a los 3 nuevos miembros del Consejo de Gobierno pertenecientes al sector de estudiantes, y el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, la siguiente Normativa, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en sesión de 9 de diciembre de 2014:
 - a) Reglamento de la Delegación General de Estudiantes.
 - b) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.
- **SEGUNDO:** Aprobar provisionalmente, por unanimidad, el Presupuesto de la **Universidad de Granada** 2015, para su posterior remisión al Consejo Social, al

<http://secretariageneral.ugr.es/>



objeto de su aprobación definitiva.

- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, el trámite para la adecuación de los títulos de grado y máster a la aplicación informática del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, los informes de la Comisión de Títulos de Grado relativos a:
 - a) Modificación del Plan de estudios del Grado en Ingeniería Civil.

En este punto, el Consejo de Gobierno recomienda que la materia objeto de la asignatura “Ingeniería de suelos in vivo. Edafología aplicada” sea configurada como título propio, a través del Vicerrectorado de Grado y Posgrado, para que pueda ser objeto de reconocimiento, a través de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, como una enseñanza universitaria no oficial en las enseñanzas de Grado.

- b) Modificación del Plan de Estudios del Grado en Medicina.
- c) Reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación, para el segundo semestre del curso 2014/2015.
- **QUINTO:** Aprobar los informes del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado relativos a las siguientes materias:
 - a) Máster Universitario en Ingeniería Tisular y Terapias Avanzadas (por unanimidad).
 - b) Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (por unanimidad).
 - c) Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense (por unanimidad).
 - d) Modificación del Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales (por unanimidad).
 - e) Modificación de la normativa de títulos propios, para la reducción de los diplomas y los diplomas de posgrado a 3 créditos ECTS (por unanimidad).
 - f) Máster propio en Patrimonio, Desarrollo Económico y Sociedad (por unanimidad).
 - g) Máster propio en Tributación y Contabilidad, condicionado a que imparta docencia en dicho máster algún profesor o profesora del Departamento de Derecho Financiero y Tributario. (Por mayoría, con 26 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones). Se hace constar en Acta el voto en contra del Director del Departamento de Derecho Financiero y Tributario, prof. López Martínez.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 4 de diciembre de 2014, relativos a:
 - a) Ayudas para contratos posdoctorales en grupos de investigación, dentro del Programa de fortalecimiento de las capacidades I+D+I de la **Universidad de Granada**.
 - b) Programa de prórrogas de contratos de incorporación.

- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de nuevos miembros al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de premios extraordinarios de doctorado en:
 - a) Artes y Humanidades, períodos 2007/2008 y 2008/2009, informadas favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.
 - b) Ciencias Técnicas, período 2007/2008, informada favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingeniería.
- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de premios extraordinarios fin de carrera, curso académico 2013/2014, correspondientes a la Facultad de Ciencias del Deporte.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 27 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Francisco González Lodeiro
V.º B.º EL RECTOR